

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-106-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO UBICADO ENTRE CALLES 20 Y 21 CON CARRERAS 9 Y 10 EN EL BARRIO SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.”.

INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.10. del Subcapítulo I GENERALIDADES, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, y en el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con la oportunidad de presentar observaciones a los mismo, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, entre el 12 y el 14 de diciembre de 2022, a las 5:00 p.m.

Cumplido el traslado enunciado, se presentó la siguiente observación extemporánea, la cual se procederá a dar respuesta en los siguientes términos:

De: FERRAN <ferranleyva@gmail.com>

Enviado: lunes, 19 de diciembre de 2022 5:32 p. m.

Para: CONVOCATORIAS_AT <CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co>

Asunto: observaciones al proceso PAF-ATMINDEPORTE-O-106--2022

Observación
<p><i>Bogotá, 19 de diciembre de 2022</i></p> <p>Señores FINDETER AT-MINDEPORTE <i>Bogotá D.C.</i></p> <p>Referencia: PAF-ATMINDEPORTE-O-106-2022</p> <p><i>Asunto: Observación al proceso de la referencia</i></p> <p><i>Cordial saludo</i></p> <p><i>Solicitamos amablemente a la entidad ampliar la fecha de cierre del presente proceso con el ánimo de conseguir el cupo de crédito, lo anterior teniendo en cuenta que por la temporada en la que estamos se están realizando cierres financieros y los procesos en los bancos requieren mayor plazo.</i></p> <p><i>Atentamente,</i> <i>Paola Alvarez</i> Consorcio CONSTRUDEPORTES</p>
Respuesta
<p>Se informa al interesado que, de acuerdo a las consultas efectuadas a las diferentes entidades financieras, han manifestado que no existe ninguna dificultad con la expedición de la certificación de cupo de crédito, la cual es remitida en medio magnético al cliente y será verificada por parte de evaluador financiero con la entidad bancaria.</p>

Por tal razón, se aclara al interesado que los plazos previstos por la Entidad en el cronograma de la convocatoria se consideran amplios, suficientes y razonables para que los oferentes elaboren y presenten sus ofertas.

Por lo anterior no se acoge su observación y se mantiene lo establecido en el cronograma.

Para constancia, se expide a los veinte días (20) días del mes de diciembre de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA**